

MIRADAS

Al Magisterio

GACETA DE CULTURA,
EDUCACIÓN Y
ACTUALIDAD

Año 3 Marzo de 2024 Número 30  @educacionyucatan  educacionyucatan  educacionyuc



MUJERES, LETRAS Y DOCENCIA



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Liborio Vidal Aguilar
Secretario de Educación

Linda Basto Ávila
Directora General de
Educación Básica

**José Leonel
Escalante Aguilar**
Director General de
Desarrollo Educativo
y Gestión Regional

Consejo editorial
Ramón Valdés Elizondo
Effy Luz Vázquez López
José Leonel Escalante Aguilar
Carlos Alberto Pérez y Pérez

Coordinación y diseño editorial
Cristóbal León Campos

Jefa de redacción
Arline Bojórquez Cauich

Corrección de textos
Karla M. Martínez Herrera

Fotografía de portada
Fuente: www.fedaes.org

Miradas al Magisterio. Gaceta de cultura, educación y actualidad, es una publicación de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, cuyo objetivo es divulgar información, noticias y opiniones en torno al quehacer cultural de los profesores y profesoras de Yucatán. En sus páginas se resaltan las acciones y programas destinados al mejoramiento educativo y trae al presente la memoria histórica y cultural que tanta huella ha dejado en el país, por la incansable labor del magisterio de la entidad.

Consulta las ediciones digitales:
www.educacion.yucatan.gob.mx/site/gaceta

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)

Calle 34 núm. 101-A x 25
Col. García Ginerés, C.P. 97070
Mérida, Yucatán.

Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional de la SEGEY

Calle 25 S/N x 38 y 40,
Col. García Ginerés, C.P. 97070
Mérida, Yucatán, teléfono
(999)9640100 Ext. 7125017.

www.educacion.yucatan.gob.mx

ÍNDICE

Carta editorial / 3

*Proyectos educativos,
metodología de la NEM* / 4

*En la acción reflexiva: escritoras
mayas de Yucatán* / 5

*Un derecho ganado. Mujeres mayas
en la administración pública* / 8

Corte literario:

Waats' / 10

Cañas dobladas / 11

*Coquette: implicaciones sociales
y la moda femenina actual* / 12

*Los orígenes de la educación de las
mujeres en México* / 14

CARTA

EDITORIAL

En el mes de marzo recordamos y honramos a la mujer, por sus aportaciones invaluable a la sociedad, reconociendo y revalorando la importancia que han tenido y tienen las mujeres a lo largo de la historia, como sujetos históricos que durante mucho tiempo permanecieron invisibilizados y que ahora, en el siglo XXI, vamos saldando esa deuda aún continua, pero cuya brecha caminamos para superar, tanto en Yucatán, como en todo México y el mundo.

En Yucatán, la historia nos muestra esas grandes aportaciones que las mujeres han realizado en todos los ámbitos de la vida pública y social, y más aún en el campo de la educación, siendo éste el camino idóneo para la aspiración y la consecución de una sociedad justa, igualitaria y equitativa, donde cada integrante, sea reconocido y respetado en toda su integridad humana.

Así, en la entidad, trabajamos por un mejor mañana y por un presente donde todas y todos estén representados, sin olvidar que existen retos por seguir afrontando y que sigue siendo necesario trabajar unidos para dejar atrás el rezago y la marginación que aún golpea algunas zonas, sobre todo del área rural, en la que los esfuerzos se multiplican y la mujer ocupa un lugar preponderante para el desarrollo de las comunidades.

Es en ese sentido, que la presente edición de *Miradas al magisterio*, dedica sus páginas a visibilizar la labor de las mujeres, sus retos, sus palabras y algunas de las circunstancias que en el entorno sociocultural hoy se viven. En primer lugar, la profesora Alejandra Moguel Cervera, nos presenta “Proyectos educativos, metodología de la NEM”, una reflexión sobre cómo en el ejercicio docente se articula la práctica y la política pública, para dar lugar al aprendizaje de los infantes, siempre con la creatividad y la vocación de los docentes.

Las plumas de las destacadas maestras y escritoras yucatecas, Lourdes Cabrera y María Elisa Chavarrea Chim, nos presentan un panorama sobre el quehacer de la mujer maya en el campo cultural, literario, educativo y en el ámbito de la política pública, superando retos y abriendo caminos para que las nuevas generaciones de mujeres no encuentren los muros que por años limitaron sus perspectivas de vida, algo que hoy en Yucatán va siendo una realidad, tal y como ilustran las autoras referidas.

Asimismo, Ingrid Barredo, nos presenta una interesante reflexión sobre un fenómeno cultural que en los últimos tiempos ha tomado relevancia, recordando que la educación está siempre vinculada al en trono de vida de los infantes y jóvenes, sobre quienes las modas y la influencia cultural de otras latitudes impacta, modificando imaginarios y representando una realidad necesaria de comprender. Su análisis sobre el fenómeno *Coquette*, invita a mirar a la educación como un amplio abanico de posibilidades y significados simbólicos en la sociedad.

En esta edición número 30 de *Miradas al magisterio*, también se presenta un texto poético de la profesora Sary Lorena Hau Ucan, quien con su imaginación nos acerca a conocer un poco más de las representaciones de la cultura a través de la palabra escrita. Su poema, *Waats'*, publicado en maya y español, es también una muestra de la labor literaria que hoy desarrollan las mujeres mayas de diferentes generaciones en Yucatán. Por último, cierra la edición, un repaso histórico de la maestra Laura Elena Rosado Rosado, quien nos adentra a los orígenes de la educación de las mujeres en México, y nos permite comprender un poco más la incansable lucha de las mujeres por sus derechos, que hoy sabemos, son los derechos de toda la humanidad.

Esperanzados en que este nuevo número de *Miradas al magisterio* se difunda entre la comunidad educativa, recordamos a todas y todos los profesores, asesores pedagógicos, académicos, estudiantes, personal administrativo, intelectuales y a la sociedad en general, que las páginas de este esfuerzo editorial, están siempre abiertas para continuar con el espacio plural de diálogo e intercambio para bienestar del magisterio yucateco.

Liborio Vidal Aguilar

Secretario de Educación

PROYECTOS EDUCATIVOS, METODOLOGÍA DE LA NEM

Alejandra Moguel Cervera

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) reconoce a los docentes como profesionales de la educación y abre la oportunidad de decidir, con sustento pedagógico y, a través de su experiencia, las prácticas educativas a realizar con su grupo, tomando en cuenta que, cada grupo es único y sus necesidades, características e intereses son diferentes aún dentro de un mismo contexto.

Al proponer una educación que se fundamenta en el Humanismo en donde se deba enseñar a todos, en todo lugar y momento, la NEM busca formar personas con pensamiento crítico, que se conozcan a sí mismas, que logren aprendizajes vivenciales con sentido y tengan la capacidad de relacionarse con los demás de manera pacífica y sana.

La Nueva Escuela Mexicana busca rescatar la verdadera esencia de la educación, con un enfoque educativo distinto que les permita a los estudiantes la reflexión sobre la importancia del desarrollo armónico de todas sus facultades, fomenten el amor a la patria, la cultura de la paz, el desarrollo sostenible, la promoción de valores y la mejora continua, con planes y programas con enfoque en perspectiva de género y una orientación integral, promoviendo el máximo logro de sus aprendizajes.

“El trabajo en el aula con la Metodología de Proyectos educativos que propone la NEM”.

La metodología didáctica de proyectos permite a los docentes y estudiantes crear aprendizajes significativos, atendiendo a una problemática del aula, escuela o comunidad a través de una serie de etapas, pasos o fases, movilizándolo sus conocimientos, habilidades y actitudes de una forma interdisciplinaria y colaborativa.

Las metodologías didácticas que se propone son:

- 1). Aprendizaje basado en proyectos comunitarios.
- 2). Aprendizaje basado en indagación (STEAM).

- 3). Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- 4). Aprendizaje servicio (AS).

Proyecto: “El teatro, estrategia pedagógica para mejorar la convivencia”.

El teatro, es una forma de expresión artística que consiste en la representación de historias, situaciones y emociones a través de la actuación de personajes en un escenario. En la educación, el teatro nos permite explorar diferentes perspectivas, desarrollar habilidades comunicativas y emocionales, mejorar la autoestima y la confianza en sí mismos, y fomentar el trabajo en equipo.

Este proyecto, se llevó a cabo por alumnos del segundo grado de la Escuela Primaria “José Vasconcelos”, ubicada al oriente de la Ciudad de Mérida. Con el desarrollo de este proyecto basado en la metodología “Aprendizaje servicio”, se pretendía que: “Los estudiantes participen en la organización de un teatro con títeres y, con ello, reflexionen acerca de la importancia de la empatía, la colaboración, trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos”.

El Aprendizaje servicio (AS), integra el servicio a la comunidad con los contenidos académicos y crean una red para que los alumnos desarrollen el sentido de la responsabilidad y compromiso con la comunidad en la que viven. Los proyectos académicos, buscan atender la interdisciplinaria entre los campos formativos y, de este modo, conjuntando las diferentes disciplinas, se trabaja de forma colaborativa para la obtención de aprendizajes esperados de manera integral.

La pospandemia y la realidad actual, nos hacen replantear y reconstruir nuestra práctica docente y, priorizar la parte socio-emocional de los estudiantes pues, es fundamental en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas. En este proyecto, es a través de la representación de historias creadas por los estudiantes, que se abordan temas de interés social para hacer reflexionar a los alumnos y alumnas sobre la importancia de los valores y cómo aplicarlos en la vida diaria y, a su vez, adquirir nuevos conocimientos sobre los elementos del teatro, formas de expresión, la conversión de cuentos a guiones teatrales, elaboración de títeres, creación de carteles e invitaciones dirigidos a la comunidad para asistir al cierre del proyecto.

El tipo de aprendizaje que dejan las distintas metodologías de proyectos, buscan eliminar la idea que existe entre asignar un número, un valor, medir o etiquetar a los estudiantes; por el contrario, nos permite potencializar la evaluación formativa, trabajar con el error y convertirlo en oportunidad para seguir aprendiendo.



Fotografías del archivo de trabajo de Alejandra Moguel Cervera.



EN LA ACCIÓN REFLEXIVA: ESCRITORAS MAYAS DE YUCATÁN

Lourdes Cabrera

El objetivo de este trabajo es mostrar la capacidad de agencia de las escritoras mayas de Yucatán, a través de los diferentes retos que han afrontado para formar parte de la historia social y literaria. Es un incipiente panorama que tiene como finalidad trazar una línea de continuidad entre el impulso feminista decimonónico y la paulatina entrada de la mujer maya al escenario social y/o literario del presente siglo. Se trata, pues, de un boceto sobre los movimientos, grupos o temas que bordean la historia específica de las escritoras mayas, mediante el cual afirmamos no sólo la importancia del contexto político y cultural en el que sus respectivas aportaciones han tenido lugar, sino también los esfuerzos de la propia etnia para figurar en dicha historia, observables en la conformación de grupos de resistencia y presión.

En la primera mitad del siglo XIX, las publicaciones periódicas yucatecas están en manos de los hombres. Y ellos se refieren muy poco a la etnia maya. Esto resulta interesante porque cuando el asunto aparece, a diferencia de otros temas, genera una mezcla de posturas al respecto. De cualquier manera, las representaciones van contra sus saberes, y cuando aparecen en la literatura, el llamado indio maya es configurado en situación de subordinación. En esos momentos, como en cierto modo hasta la fecha, **escribir era una manera de educar a los públicos lectores, que principalmente eran comerciantes, funcionarios públicos, militares, y religiosos.**

Ahora, si nos remontamos a mediados del siglo XIX, podemos considerar la presencia de algunas escritoras, como Cristina Farfán, Gertrudis Tenorio Zavala y Rita Cetina Gutiérrez, quienes se encontraban colaborando en publicaciones periódicas, como el Semanario político, literario y económico *La Aurora* o la revista *El*

Renacimiento. Las colaboradoras difundían ideas de emancipación, pero sería hasta el último tercio del XIX cuando integrarían a las mujeres mayas en sus discursos.

En efecto, este momento político fue propicio para la defensa y el fortalecimiento de un ideario feminista, debido al liberalismo de la presidencia y a los gobiernos de Alvarado y Carrillo Puerto. Todavía con cierto recelo de los hombres, en 1870, la mencionada Rita Cetina tenía a su cargo tres proyectos denominados *La Siempreviva*, consistentes en la conformación de una sociedad o círculo científico y literario, con ayuda del cual se levantó una escuela primaria para niñas pobres y se fundó una revista, la primera en México dirigida por mujeres para mujeres. Además, dirigió el Instituto Literario de Niñas, cuyas egresadas, entre ellas Rosa Torre, Consuelo Zavala, Candelaria Ruz Patrón, ejercieron la docencia.

Esta fue la vía social que permitió a algunas tomar la tinta y difundir sus textos. Pero nos detendremos en Raquel Dzib Cicero, nacida en Mérida en 1882, quien desde temprana edad determinó su deseo de formación profesional. Su capacidad de agencia le permitió llegar a ser directora de varios planteles, y junto con sus compañeras maestras fundó en 1922 la Liga Feminista de Yucatán, en virtud del contexto político mencionado, y en el que Elvia Carrillo Puerto apostó su vida. Pese a que el gobierno socialista fue truncado, y Raquel fue orillada a retirarse de la política, continuó ejerciendo la docencia. Luego de cincuenta años de labor fue galardonada con una medalla de oro. Falleció en 1949, y en su honor, el gobierno de Yucatán otorga anualmente la medalla que lleva su nombre a los maestros que han alcanzado

Cabe notar que *La Siempreviva* impactó con fuerza en la capital meridana, donde mujeres de clase media urbana lograron una educación pública y laica.

30 años de servicio ininterrumpido. Raquel es uno de los pocos ejemplos conocidos de apellido maya en la docencia.

Se comprende el enorme reto de esta etapa, que fue sentar las bases de una tarea inédita, consistente en mover paradigmas y estructuras bastante arraigadas y perfectamente establecidas por un colectivo de hombres. El ambicioso proyecto de Cetina fue posible gracias a algunas estrategias como las de abordar temas de carácter público en su creación literaria, en vez de únicamente reducir su escritura y quehacer al ámbito de lo privado, que, dicho sea de paso, también tiene su importancia, aunque históricamente no se la haya reconocido. Cabe notar que *La Siempreviva* impactó con fuerza en la capital meridana, donde mujeres de clase media urbana lograron una educación pública y laica, lo más parecida a la de los hombres, quienes desde el siglo XVIII habían logrado el acceso a las universidades.

Aun cuando el breve periodo socialista en Yucatán impulsó fuertemente la lucha feminista, con el asesinato de Carrillo Puerto, el ideario se fue disolviendo y debieron pasar unas cuantas décadas para que el privilegio de la escritura creativa estuviera al alcance de la gran mayoría de las mujeres, indistintamente de su pensamiento, filiación política, etnia, lengua o clase social. Gran parte de la documentación histórica de la educación en Yucatán fue hecha por mujeres, pero no fue puesta a la luz hasta que las investigadoras de este siglo se interesaron por revisar y organizar los archivos en general, lo cual ha permitido acuñar más nombres en la historia. En paralelo, la documentación de la historia literaria maya podría ampliarse y ser una de las tareas para las nuevas generaciones.

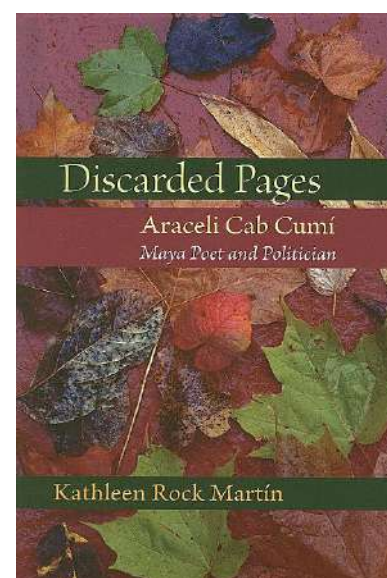
Al respecto, quisiera apuntar cuatro ejemplos en los que la etnia, el género y la clase social son fundamentales para comprender la dimensión del reto social y/o literario. Al iniciar el siglo XX, Felipa Poot Tzuc (1903-1936) de Kinchil, presidenta de la liga feminista “Rita Cetina Gutiérrez”, sobresalía por su defensa de los derechos humanos en su pueblo,

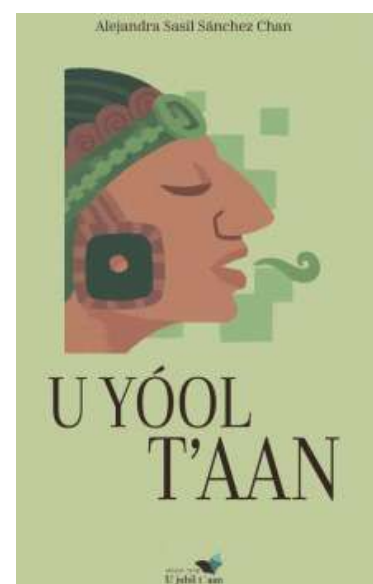
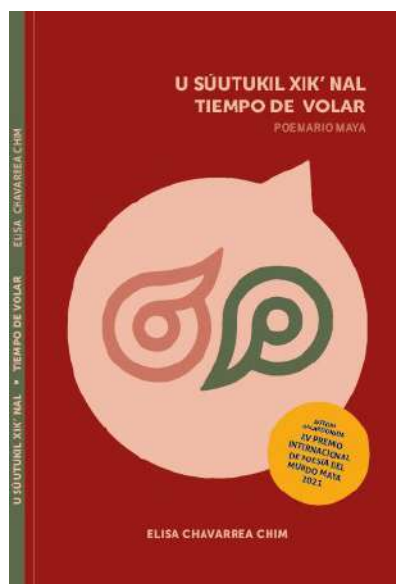
desde el cual se ocupó de impulsar cooperativas y sindicatos de carboneros. Murió asesinada sin poder concluir su misión y, fuera de su municipio, muy poco se llegó a saber de su labor social. No tenemos conocimiento de que haya publicado, pues Felipa era bilingüe y pudo haberlo hecho.

En la tercera década del XX, nace Araceli Cab Cumí, en Maxcanú. El activismo también forma parte importante de su vocación, aunque ingresa ya al registro de las autoras, según lo documenta Piedad Peniche Rivero. Como el de Araceli, probablemente hay muchos casos que podrían ser objeto de investigación y que permanecen en la oralidad o en los archivos, cuando los familiares se han ocupado de donar materiales.

El tercer ejemplo se encuentra a fines del siglo XX y principios del XXI, y es la antropóloga Patricia Martínez Huchim, nacida en 1964, en Tizimín. Sus primeros trabajos, en los años 80, consisten en recopilaciones de la tradición oral. Más adelante, ella impulsa un proyecto que se abre paso por la escritura de ficción en la que articula elementos de su cultura desde la perspectiva crítica. Sus personajes son mujeres, pero decide abordar a un sector marginal y estigmatizado, con lo cual amplía el camino para insinuar a otras que se atrevan a mover paradigmas dentro de la cultura maya. Hay en la vida y obra de Patricia esa convicción que un siglo antes movía a las mujeres urbanas de clase media en Mérida, como ya se dijo, pero ahora la mujer maya se mueve en un contexto más plural, pues las escritoras de esta etapa no necesariamente siguieron una misma filiación ideológica para llegar a inscribirse en la historia literaria, y muchas de ellas debieron previamente migrar, formarse académica y artísticamente, para llegar a comprender y cuestionar su historia de vida. A través de su lengua materna generan, como Martínez, sus propios medios de comunicación y establecían lazos con investigadores y escritores de otros continentes.

A la par, el contexto legal del siglo XXI presenta un panorama alentador para las escritoras mayahablantes, pues con la creación de la Ley de Derechos Lingüísticos





en 2003, la mayat'aan es reconocida como lengua nacional mexicana. Sin embargo, han pasado 20 años durante los cuales muchas mujeres y hombres mayas continúan generando redes para lograr que esta ley tenga cabida en las políticas públicas, se inserte en los centros educativos y culturales, y amplíe la comunicación entre mayahablantes y no mayahablantes a lo largo de nuestras prácticas cotidianas en todo el estado.

En este marco, nuestro cuarto caso es el colectivo *Xkusamo'ob* (golondrinas), fundado en 2015 por la mencionada tizimileña, fallecida en 2018, y Elisa Chavarrea, cuando ambas contaban con una trayectoria que posibilitaría un camino menos árido para las otras. Se organizaron trece integrantes con el objeto de revitalizar la lengua mediante contenidos literarios, desde y para sus respectivas comunidades y en apertura y diálogo con otras que en diversas partes del mundo transitan por situaciones de pérdida o riesgo de desaparición de su lengua.

En su gran mayoría las *Xkusamo'ob* cuentan con una formación académica y literaria, y se han aglutinado tanto para asistir a cursos, talleres y foros, como para gestionar sus ediciones y presentaciones de obra. Alimentan una página en Facebook con el nombre del colectivo y, aunque no se declaran feministas, han logrado emprender el vuelo con los retos que implica y lo significativo que resulta para ellas el revertir siglos de discriminación étnica, de género y de clase social.

Como se sabe, la acción activa, persistente y cuidadosa de las escritoras mayahablantes va más allá de estos reducidos casos y, si bien la estela que dejaron los líderes socialistas yucatecos Felipe y Elvia fue relevante y se dispersó en el ideario de profesoras durante décadas, hoy la fuerza también reside sustancialmente en las nuevas generaciones de mayahablantes, quienes han dado la voz de alarma y han realizado numerosas acciones para revertir la pérdida de su idioma, a consecuencia de la discriminación.

En su mayoría, estas mujeres han podido comprender y emprender toda vez que han salido de sus comunidades y estudian, investigan y laboran en puntos clave, como la docencia, los archivos o la difusión de saberes y conocimientos, en semejanza

con las privilegiadas mujeres del XIX, pero con la diferencia de que las golondrinas se mantienen cerca de la vida cultural de su pueblo natal y deben resistir a las numerosas y naturalizadas prácticas que las invisibilizan o intentan convertirlas en tema de folklore, que es otra forma de ocultarlas.

Ninguna de ellas ha decidido dejar de hablar su lengua simplemente porque otra le haya parecido más útil. El contexto educativo actual ha favorecido sus logros, ya que la mayoría de ellas cuenta con estudios y posgrados en diversas áreas. De igual modo, se han formado en la Escuela de Creación Literaria en maya, lo cual es un recurso invaluable. **Los nombres de las integrantes actuales son: María Dolores Dzul Barbosa, de Peto; Daniela Esther Cano Chan, de Tipikal, Maní; Guadalupe Chan Poot, de Tabi, Sotuta; María Jesús Pat Chulim, de Tekom; Minelia del Socorro Bonilla Vázquez, de Muna; Miriam Leonor Quintal, de Oxholon, Umán; Sandi Gabriela Tun Itzá, de San Pedro, Yaxkabá; María Elisa Chavarrea Chim, de Chumayel; Alejandra Sasil Sánchez Chan, de Xaya, Tekax; Lilia y Sary Lorena Hau Ucán, ambas de Kinil, Tekax; y Lizbeth Ahinoan Carrillo Can, de Peto.**

Las *Xkusamo'ob* hacen referencia a un entorno doméstico y a relaciones sentimentales; y una de sus estrategias para demarcar lo propio consiste en insertar imágenes poéticas en las que el hablante lírico femenino expresa sus deseos y preocupaciones más allá de ese ámbito. En algunas integrantes están presentes problemas ambientales, como la escasez del agua y el reconocimiento del valor de hablar sobre lo que consideran propio, y lo que debe continuar en sus vidas.

Los retos para esta generación son más complejos de lo que parece; les toca enfrentar problemas semejantes a los que tuvieron las mujeres de la urbe para acceder al canon predominante masculino, así como las dificultades para obtener reconocimiento y apoyo pleno en sus propios municipios, aunque ya algunos de sus nombres resulten significativos para estudiosos de la literatura en el mundo, quienes las han analizado y publicado en antologías bilingües o trilingües. También, otros retos serán mantener la producción de textos, que cada una encuentre su voz, y que todas desplieguen una poética con la calidad suficiente para publicar un volumen de su autoría.

UN DERECHO GANADO

MUJERES MAYAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

María Elisa Chavarrea Chim

Desde mi experiencia en los años que llevo laborando en la administración pública, los cambios se han venido dando de manera paulatina, y si hablamos de la atención hacia el pueblo maya, es recordar que la atención en su propia lengua y desde la pertenencia cultural es un derecho, y cuando me refiero a pueblo maya, es hablar no solamente a los sitios arqueológicos, es referirnos a una cultura viva que practica y transmite sus costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones, que hoy día se pretende estén presentes en la toma de decisiones en el proceso de desarrollo que se da en su territorio, por ser el actor principal de ello.

Jujump'iitil u meyaj maaya ko'olelo'ob ichil le administración públicao' tu bin u ye'espajal

Hasta hace unos años, las mujeres en puestos de dirección no eran muy visibles, y de origen maya, con profesión, mucho menos, si acaso pudiéramos encontrarlas desempeñando puestos de asistente o de secretarías.

Actualmente, puedo decir que se va visibilizando la participación de mujeres que se definen como mayas, al ser originarias de comunidades y hablar la lengua maya, muchas de nosotras, ya con una formación profesional, por lo que ocupo este espacio para hacer visible y reforzar la participación de algunas de estas mujeres, que con su labor hacia la ciudadanía, hacia el pueblo maya, en sus distintos espacios están entreviendo esta importante labor, ya que el esfuerzo ha sido triple, al ser mujeres, de comunidades y lidiar en un ámbito destinado principalmente para varones, todas se han esforzado para llegar hasta donde se encuentran, un elemento en común que está presente en cada una de las mujeres de las que hablaré es la educación, la formación ha sido fundamental en nuestras vidas.

Entendiendo la administración pública, como la atención de las necesidades de la población desde distintos ámbitos, pudiendo ser la educación, la justicia, salud, por mencionar algunos, en su mayoría, cuando hablamos de la administración pública, es que funciona con recursos obtenidos de los impuestos de los ciudadanos, tanto en las organizaciones formales del sector público como a la actividad que realizan estas organizaciones.

El estado tiene la obligación de garantizar y promover los derechos humanos, de ahí la importancia que tiene de quienes fungen como funcionarios públicos cumplan con los perfiles, que brinden una atención adecuada a la población, y en el caso de Yucatán la atención de calidad y pertinencia cultural a la población maya.

El papel de la mujer, sin duda, es fundamental, más si se habla de las mujeres mayas, aunque muchas veces pasa desapercibido. Sirva este espacio para reconocer

el papel de alguna de estas valiosas mujeres que han logrado y están desempeñando un excelente papel para la ciudadanía y que se basa en el derecho a ser atendido en su propia lengua.

Las mujeres mayas, estamos en los distintos ámbitos de la administración, en este espacio hablaré únicamente de cuatro de ellas y lo que para ellas significa la administración pública, segura estoy de que hay muchas más que día a día hacen una labor extraordinaria.



Bertha Pech Polanco

Bertha Pech Polanco, de Maxcanú, es maestra en pedagogía de origen maya con mención en Educación y Diversidad Cultural por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctorante en Educación en la Universidad Iberoamericana teniendo por tesis la promoción de la educación superior para todas las mujeres indígenas. Bertha nos comenta sobre su experiencia:

La administración pública para mí se relaciona con la responsabilidad social y planeación participativa con el fin de promover el bien común, atendiendo las necesidades públicas y reconociendo la diversidad de forma continua y permanente. Además, es una vía para hacer valer el derecho de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, derecho central para asegurar que los grupos históricamente discriminados participen con igualdad de oportunidades en la vida del estado y el país. Se trata entonces de un ámbito de acción para mantener vivo el deseo sincero y honesto de llegar a un acuerdo común.

El papel de la mujer, sin duda, es fundamental, más si se habla de las mujeres mayas.



Gilda Segovia Chab

Gilda Segovia Chab, de la Comunidad de Tixcuytún, Tekax, Yucatán; es Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestra en Juicios Orales por el Centro de Estudios Superiores República de México. Comisionada del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP) Yucatán. Gilda reflexiona y nos señala:

Ti'al tene' Administración pública'e' jump'éeel Noj meyaj, tu'ux k'a'anan u beetal múul meyaj yéetel kaajanáalo'obe' ti'al u yu'ubal u t'aan maáxo'ob yo'oklal ku ts'aabal taak'in, beeyxane' u meyaj máak ichil kúuchilo'ob ku meyajob yéetel u taak'in kaajnáalo'obe' ku k'a'abetkunsik ka jach anak u yóolil u meyaj yéetel u ts'a'ik mantats táanil kaajnalo'ob.



Sandi Tun Itzá

Sandi Tun Itzá, originaria de San Pedro, Yaxcabá; es Licenciada en Antropología Social por la UADY, maestra en Educación por la Universidad del Valle de México, y Técnica en Creación Literaria en Lengua Maya por el Centro Estatal de Bellas Artes. Actualmente es jefa de Departamento de Patrimonio y Museos Comunitarios de SEDECULTA. Diplomada en diversos temas, entre los que destaca la Educación intercultural. Sandi nos dice:

El que una mujer maya trabaje en la administración pública permite romper con el paradigma de que la mujer indígena o maya solo es criada para ser amas de casa o ser empleadas domésticas, permiten en

este sentido visibilizarnos y también ser ejemplo para las nuevas generaciones de niñas mayas, de continuar preparándose y de mostrarles que pueden llegar tan lejos como ellas quieran; por otro lado, promover mayores niveles de participación de otras mujeres mayas.



Adelaida Cab Chan

Adelaida Cab Chan, de Akil, Yucatán. Licenciada en Educación, egresada de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán. Actualmente se desempeñó como Titular del Departamento de Peritos Intérpretes y Traductores de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

Es sumamente esencial que las mujeres indígenas laboren en la administración pública, porque tienen la doble tarea de abrir espacios para fortalecer, visibilizar y dar a conocer la lengua y cultura maya, y por otra parte, brindar un apoyo a los ciudadanos maya hablantes que acuden a las instituciones públicas a solicitar un servicio, ya que llegan con desconfianza o temor por no poder entender o ser entendidos en su lengua materna, pero al momento de percatarse que hay una servidora pública que los atiende en su propia lengua, la comunicación se facilita, se vuelve amena y el temor y desconfianza desaparecen.

Durante estos años ha habido avances en cuanto a que las mujeres indígenas están ocupando puestos importantes en la administración pública, sin embargo, todavía el camino es árido y lleno de obstáculos para que ellas lleguen a ocupar puestos directivos o de alto mando y en materia electoral todavía falta que se haga valer la paridad en materia indígena, esa es una agenda pendiente.

Cierro este espacio y coincido con Adelaida con el siguiente pensamiento: "Anhele un día ver mujeres indígenas desempeñándose como gobernadoras constitucionales, presidentas municipales, titulares de secretarías, directoras, diputadas, senadoras y demás cargos públicos en donde ellas puedan tomar decisiones y no estar subordinadas a otras personas que no estén interesadas en la lengua y cultura maya o promover el respeto a los derechos lingüísticos".

En este ámbito en donde las capacidades laborales son tan competitivas, nos toca como mujeres mayas ser sororas y reconocer nuestra labor entre nosotras, hacerlo visible y cuando se hace bien, tenemos que difundirlo, si las o los demás no hablan de nosotras, nosotras debemos de hacerlo.

Maaya ko'olel tu bin u je'eik beejo'ob, táan k múul xiimbal.

CORTE LITERARIO

Waats'

Sary Lorena Hau Ucan

Tu k'abche' yanen tin wu'uyik a xuuxub,
joomol a wóol ich kool, a tuukule' saatal ichil u ya'axil le k'áaxo'
Tu bin tu paach a paalil bin táanxel kan xu'uk'il.
Ka wa'alik ichilech, bey kun ts'o'okspajal le k'iina',
A muuk' bey u chíikulil a ja'abil ku bin tu paach le k'iin tu t'úubulo'.

Le koolo' maan ka kolik, ka tóokik xan
ka paak'ik, ku jóoyabtik yéetel u k'ab a woot'el,
ichil u bin u ya'axtale', ka páaktik
ka kalantik, ka ch'úuktik u ch'íijil bey a ch'i'ibale'
ka joochik tu k'iinil síis óolal, ka waats'ik tu taal u chíinil k'iin.

A paale' maan ka ts'o'kbesik xan u máan,
ka síijsik, ka tséentik yéetel u yajil a k'ab,
ka ka'ansik, ka wáantik ch'íijil
ka ts'akik maan, ka táak'muk'tik u na'at,
ka nu'uktik u muk'yaj, ka yaabiltik yéetel u t'aajan a wooko'ob.
U chíikul a meyaje' maan, leti'e' waats'o',
U chíikul a yaabilaje' maan, a ch'i'ibal.



Cañas dobladas

Sary Lorena Hau Ucan

Entre ramas me encuentro con el sonido de tu voz,
Tu paz en la milpa, lo refleja tu mirada que revolotea entre el verdor
[de la selva.
Persigue los pasos de tus hijos que toman las cuatro direcciones.
Te dices a ti misma, así se desvanece el día,
Tu fuerza, símbolo de tus años que van en pos del sol en el ocaso.

Mamá tumbas la milpa, la quemas,
Siembras en ella, se riega con el rocío de tu piel,
Al reverdecer, deshieras,
Las cuidas, vigilas su crecimiento como a tu estirpe,
En época de frío, cosechas, al caer la tarde, doblas la caña.

A tu hijo mamá, le labras su destino,
Lo traes al mundo, lo alimentas con el dolor de tus manos,
Le enseñas, apoyas su crecimiento,
Lo alimentas mamá, promueves su sapiencia,
Orientas sus pesares, con tus callos le indicas cariño.
Símbolo de tu trabajo mamá son las cañas dobladas,
Símbolo de tu afecto mamá es tu linaje.



COQUETTE: IMPLICACIONES SOCIALES Y LA MODA FEMENINA ACTUAL

Ingrid Barredo

Ni fuerza elemental de la vida colectiva ni principio permanente de transformación de las sociedades enraizado en las características generales de la especie humana; la moda es una formación esencialmente sociohistórica, circunscrita a un tipo de sociedad.

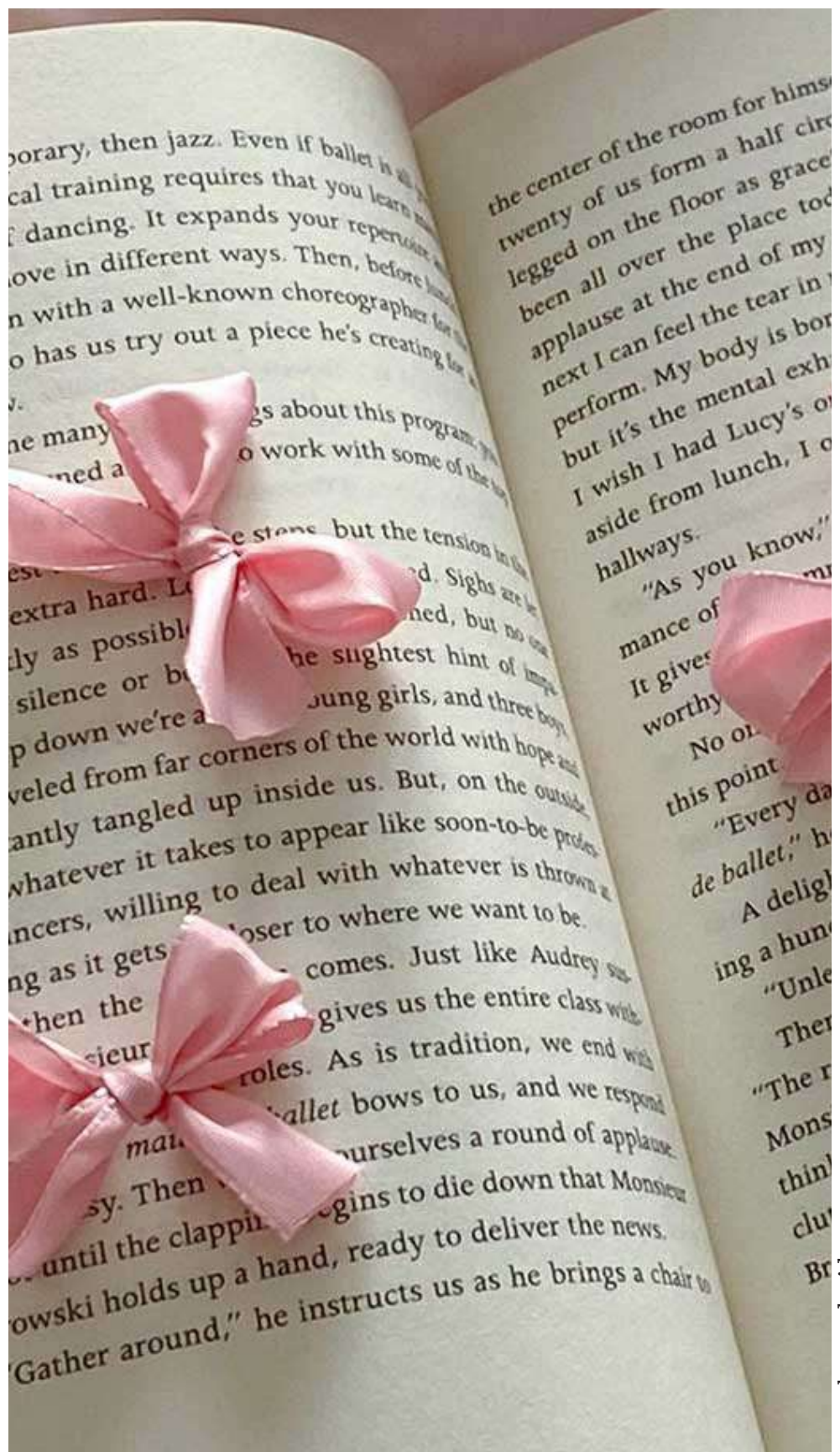
Gilles Lipovetsky, *El imperio de lo efímero*, 1987.

A lo largo de la historia de la moda existen diversos momentos clave que implican a la vestimenta femenina, yendo desde el despojo del corsé en el marco de la Primera Guerra Mundial y el uso del pantalón derivado de este mismo evento bélico, donde las mujeres debían hacer el “trabajo pesado” en las industrias ante la ausencia de los hombres durante el conflicto armado; o la aparición de Coco Chanel, con prendas socialmente reconocidas como masculinas y que, posteriormente, serían las que renovarían la moda en los años 20 junto con las *flappers*, mujeres cuyo estilo moderno y búsqueda de androginia destacaron a través del uso de sombreros, bastones, figuras holgadas y cabello corto; hasta Marlene Dietrich, actriz de la época, que una década después revolucionó la industria del cine utilizando un esmoquin masculino en *El signo de la cruz* (1932).

Como se puede observar, la moda femenina ha perseguido históricamente la neutralización de las prendas con la implementación de elementos “masculinos” en ella, sin embargo, sucesos como la creación de la minifalda en 1966 y la llegada de nuevas olas de movimientos sociales (entre ellos, el feminismo) hacia finales de la década de los 60’s dieron como resultado la reivindicación de diversos elementos de la moda femenina, símbolo que ahora destacaba la necesidad de priorizar la liberación de la mujer antes que sacrificarla con el único fin de dar gusto a los estándares tradicionales. No obstante, como se dice: “la moda es cíclica”, y no se necesitó más de una década para que la moda femenina regresara a su lugar de origen con tendencias como el *powerdressing*, donde los trajes, camisas abotonadas y las hombreras (elementos propios de la vestimenta laboral masculina) predominaron y dieron como presunto resultado el ascenso de las mujeres a puestos de mayor poder en el sector laboral.

Dado este contexto, es posible pensar que la feminidad y la moda se han visto falsamente enemistadas a lo largo de la historia, puesto que, mientras que usar un traje, corbata y pantalones de corte recto eran supuesto motivo de ascensos laborales, el desprecio femenino

hacia los sujetadores nacido de la incomodidad de su uso y la llegada de la minifalda (y cualquier tipo de prenda que destacara atributos “femeninos”) fueron y siguen siendo causa directa de acoso y menosprecio hacia la mujer, continuando con un discurso que la propone como un



objeto de consumo meramente masculino, un ser sin opinión ni libertad de expresar su corporalidad sin ser sujeto de abusos de diversos tipos por las instituciones principales que rigen nuestra sociedad, destacando entre ellas la familia, la escuela, la iglesia, el campo laboral, etc.

Es aquí donde se introducen las tendencias actuales denominadas como *aesthetics* (del inglés “estéticas”), concepto popularizado durante la época de la pandemia por COVID-19, especialmente en plataformas digitales como TikTok, donde los usuarios han participado en la constante construcción y deconstrucción de nuevos estilos de vestimenta que a menudo retoman elementos *vintage* propios y popularizados en diversas épocas y se reapropian de ellos, dándoles un nuevo giro en la era de la virtualidad y la experimentación, dejando cabida a la creatividad y al juego constante con las cargas sociales atribuidas a prendas específicas y su categorización de género binaria, retando a aquellos estereotipos y roles de género que han permitido determinar el uso de los tacones al género femenino y el uso de colores “serios” al masculino.

Si se puede destacar a uno de estos *aesthetics* actuales de entre todos, sin duda alguna sería al *Coquette* (del francés “coqueteo”), cuya tendencia apela a la reivindicación de la hiperfeminización en una construcción estilística que retoma elementos característicos de la época victoriana y el rococó francés, resaltando en ésta la explotación del uso de colores pastel, listones satinados, encajes ostentosos, perlas brillantes, corsés y figuras propias empleadas en el vestuario del ballet tradicional, entre otros, que si bien no limita su uso únicamente al género femenino, sí hace un especial énfasis en este debido al llamado nostálgico que hace a aquellas infancias femeninas históricamente negadas o ridiculizadas.

Una experiencia cuasi general de las usuarias de las redes sociales que se han encargado de popularizar el término en los últimos meses enfatiza en la banalización histórica de los elementos socialmente categorizados como “infantiles”, “tontos”, “informales”, pero, sobre todo, “femeninos”, resaltando entre algunos el uso del rosa, los moños agigantados, las calcetas con encajes, las faldas con volados de tul, entre otros que redirigen directamente a las infancias de las chicas que actualmente utilizan orgullosamente los mismos elementos que una vez fueron objeto de burla y acoso para ellas, lo cual no sólo hace ver al *Coquette* como una propuesta desafiante para el sistema social que conocemos, sino que también como un recordatorio de que la sociedad ha encasillado a la feminidad como vacía y superficial desde tiempos remotos.

Actualmente el consumo de elementos propios de este estilo y la reconciliación con la feminidad y su consecuente reivindicación sólo pueden guiar a quien observa el desenvolvimiento de esta tendencia a darse cuenta de que el *Coquette* posee intencional o inintencionalmente un sentido de hartazgo colectivo ante el sistema en que nos han situado, donde cualquier elemento que haga referencia a la feminidad o al papel de la mujer en cualquier ámbito es objeto de



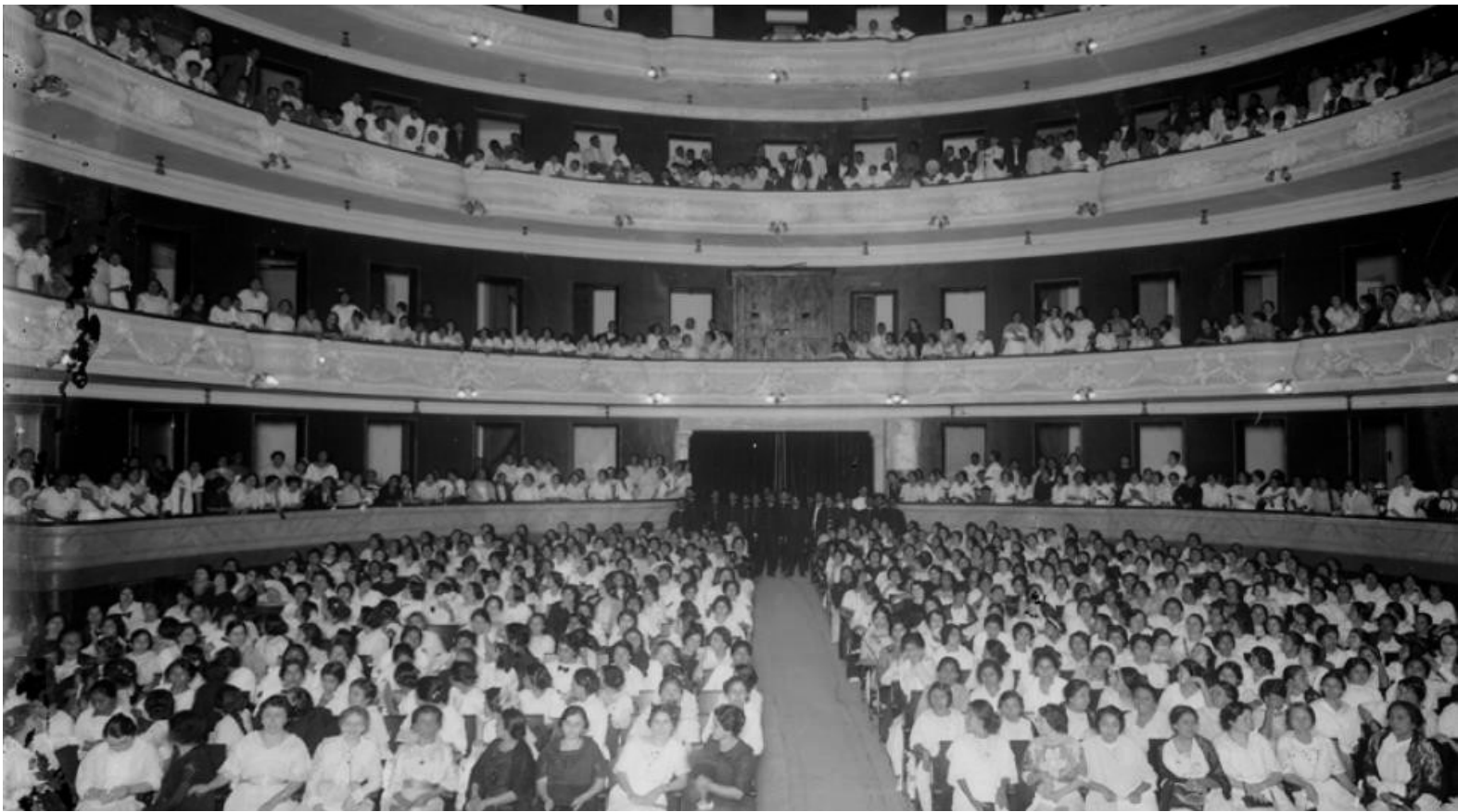
www.themoodguide.com

burla, crítica y escrutinio normalmente provenientes del pensamiento machista que ha tildado a la mujer como hueca por tanto tiempo ya, por lo cual, el uso de estos mismos elementos hacen destacar de una manera “delicada” y poco sutil la rebeldía ante la norma y una burla al orden patriarcal que conocemos y con el que las nuevas generaciones han prometido romper.

Con todo lo anterior es posible pensar en la niña que aún permanece dentro de cada una de estas chicas *Coquette* y abrazar a todas las infancias que en su momento fueron juzgadas por ser ellas mismas y retraídas de explotar su verdadero ser por temor a la ridiculización, y también hacer un llamado a las chicas en general (seguidoras o no de dicho estilo) a seguir generando tendencias y cambios que impacten en la idea preconcebida de la moda femenina, esto por un futuro mejor en donde podamos concordar en que las prendas que utilizamos ya no se rigen por los estándares patriarcales que han determinado a la masculinidad como el único camino para ser tomadas en serio como participantes activas de una sociedad en constante movimiento.

LOS ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN MÉXICO

Laura Elena Rosado Rosado



El Primer Congreso Feminista contó con la participación de 700 mujeres y se celebró en el Teatro José Peón Contreras, en Mérida, Yucatán. Imágenes recuperadas: SEGOB. Fuente: elmirador.sct.gob.mx.

La aceptación de la igualdad en las capacidades de las mujeres y los hombres para estudiar y realizarse en cualquier campo del saber es reciente en la historia de la humanidad. Muchos son los obstáculos que ellas han tenido que sortear, y aún hoy, afrontar, para acceder a la instrucción. A pesar de haber transcurrido muy pocos años desde que se institucionalizó la educación de las niñas y jóvenes en la mayoría de los países, ésta se interrumpió con tal ímpetu, que hoy no hay trabas o dificultades que las mujeres no enfrenten con valentía y tesón para lograr asistir a las escuelas y prepararse en el campo de su preferencia.

En el caso mexicano, desde la época prehispánica, las niñas mexicas recibían la mayoría de las instrucciones en el hogar a través de sus madres, las cuales eran, básicamente, en deberes domésticos, cocina, limpieza y consejos sexuales para complacer a su esposo, así como en manualidades como tejer y bordar. Recibían duros castigos en caso de mostrar rebeldía, como echarles pimienta en los ojos, recibir pellizcos, golpes o baños de agua fría; en algunos códigos se observan ejemplos gráficos de estas medidas.

En las escuelas para los varones nobles *Calmecac* o la de los *macehualtzin* o niños del pueblo, llamado *Telpochcalli*, no eran aceptadas mujeres, únicamente en el *Cuicacalli* (la casa de cantos); recibían una educación similar a la de los hombres, aunque en aulas separadas, ya que para los mexicas era muy importante el estudio de la música, la danza, y la historia. Algunas

ingresaban al *Ichpochcali* (casa de doncellas) para recibir una educación más formal, muchas veces, por tener su familia una posición privilegiada. Ejercitaban servicios destinados al culto, se les llamaba “hermana mayor o dama” que significaba servidora del templo o sacerdotisa, sus obligaciones eran las de barrer, lavar el templo y cocinar para los dioses y sacerdotes. Muchas aceptaban permanecer en forma voluntaria, pero eran sometidas a una estricta vigilancia en relación a su castidad.

Estas costumbres nos suenan muy similares a las establecidas durante la época virreinal. Para los españoles la prioridad era la evangelización de los naturales asignando esta labor a los religiosos, los cuales la iniciaron a través de métodos visuales como pinturas en los templos o catecismos con dibujos durante las llamadas doctrinas, además de danza, música y teatro, pero, pronto se dieron cuenta que era básico que aprendieran las diversas lenguas de los indígenas, así como enseñarles el castellano para una mejor comprensión mutua. Los primeros religiosos en llegar a la Nueva España fueron los franciscanos quienes fundaron los iniciales colegios de internados para indígenas, como el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco en la ciudad de México, aunque el número de alumnos era limitado y exclusivo para los hijos de caciques.

Respecto a las mujeres, su instrucción comenzó con la llegada de las primeras monjas (llamadas

también hermanas), que se ocuparon de establecer los conventos. Las enseñanzas que recibían, de acuerdo con la historiadora e investigadora Josefina Muriel de la Torre, especializada en la historia del mundo femenino y religioso durante la época del virreinato, eran básicamente tres:

A). Educación religiosa, a través del catecismo, para lo cual fue necesario alfabetizarlas y era para todos los sectores de la población.

B). Cultura media, donde se les enseñaba a leer y escribir con algunas reglas de aritmética y otros oficios, como tejer, bordar y cocinar, esta se impartía en los conventos donde se admitían niñas desde los 6 años de edad como pupilas, o en las casas llamadas “Amigas”, generalmente manejadas por ex discípulas de los conventos que no tomaron los hábitos o mujeres solteras que debían acreditar la limpieza de sangre; es decir, que no eran descendientes de judíos, negros o penitenciados por el Santo Oficio, ser hijas legítimas y poseer buenas costumbres. Las niñas admitidas eran ordinariamente de buena posición económica, ya que pagar su estancia en los conventos o en esos centros no era barato, además de recibir una deficiente educación.

C). Cultura letrada. La recibía un reducido grupo de mujeres, españolas o criollas de la alta sociedad novohispana, quienes básicamente necesitaban el permiso y dinero del padre. Realizaban estudios de gramática, latín, música, pintura, y otros, y las impartían generalmente maestros particulares, algunas de estas mujeres continuaban su preparación en forma autodidacta, a través de la lectura.

físicos y morales, como sentarlas por horas en el balcón con unas orejas de burro, lo que avergonzaba a las niñas.

En la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a cambiar un poco las cosas, el presidente Ignacio Comonfort decretó en abril de 1856 una ley en favor de la educación secundaria para niñas. El discurso del presidente y de los liberales, contemplaba “la necesidad de cambiar la educación religiosa y elitista, dirigida exclusivamente al sector masculino y más favorecido de la población, con una más amplia que, al menos en el nivel elemental, llegara a *todos* los mexicanos, independientemente de su raza, sexo o condición económica”. Como era de esperarse su gobierno enfrentó una fuerte oposición por parte de la Iglesia quién controlaba todo lo relativo a la educación, entre otras cosas, precipitándose los acontecimientos que lo obligaron a renunciar a su cargo.

Fue hasta el año de 1861, durante la presidencia de Benito Juárez, que surgió la Ley de Instrucción Pública, en donde se estipulaba que: “la educación elemental para el Distrito Federal y otros territorios quedaría bajo la inspección del gobierno federal, se comprometía a abrir escuelas para niños de ambos sexos”. Sin embargo, fue hasta el año de 1869 que se concretó el proyecto de abrir la primera escuela secundaria oficial para niñas, con un programa que aun contenía muchos conceptos que reflejan el mayor temor de la sociedad: mantener los buenos modales y la conducta decente de las féminas. El objetivo de la escuela, según declaró su primera directora María Belén Méndez y Mora, era: “moralizar a las alumnas y brindarles una ocupación en la sociedad... se formarían mujeres honestas, instruidas y ahorrativas,

La independencia del país no trajo muchos cambios en cuanto a la libertad de las mujeres para poder estudiar, su educación encontraba múltiples resistencias por el temor de perder autoridad sobre ellas.

La más representativa de las mujeres mexicanas de la época virreinal, que tuvo una cultura letrada, es Juana de Asbaje y Ramírez, quien nació en 1651. Desde muy pequeña aprendió a leer e intentó que la enviaran a la escuela disfrazada de varón sin conseguirlo, por lo que recurrió a internarse en un convento para evitar el matrimonio y contar con la tranquilidad para continuar con sus lecturas y aprendizajes autodidactas. Se convirtió en monja y adoptó el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz defendiendo en diversos escritos el derecho de las mujeres a estudiar, lo que le ocasionó múltiples problemas con las autoridades eclesiásticas, entre ellas con su confesor.

La independencia del país no trajo muchos cambios en cuanto a la libertad de las mujeres para poder estudiar, su educación encontraba múltiples resistencias por el temor de perder autoridad sobre ellas. En las *Memorias de Concepción Lombardo* de Miramón, quien nació en el año de 1835, escribió que aún existían las escuelas llamadas “Amigas”. Conchita asistió con disgusto a una de ellas, donde la enseñanza era muy deficiente, ya que, según apunta en sus escritos, no podían enseñarles a leer y escribir correctamente, ya que las maestras tampoco sabían hacerlo, limitando sus enseñanzas a la lectura de textos bíblicos y “labores de mano”, tales como: bordar, tejer e hilar, utilizando métodos que incluían castigos

se prepararían obreras útiles, que desempeñarían su trabajo con la seguridad que les otorgaba su aptitud”. Resulta interesante que, aun cuando ya no operara la iglesia las escuelas, la educación producto del triunfo de los liberales, todavía manejaran la idea de que a la mujer se le tenía que preparar y vigilar para que fuera moralmente correcta.

Dos años después en noviembre de 1871, se abrió la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres o Señoritas en el Distrito Federal, la cual inicialmente era para recibir a las de escasos recursos y con el objetivo de prepararlas como obreras y adquirieran las herramientas para tener autonomía económica para ellas y sus familias, pero sin dejar de mencionar el aspecto moral, ya que eran:

Un medio poderoso de moralizar al pueblo, inspirándoles amor al trabajo, ya que en la mujer recaía la responsabilidad moral de educar buenos cuerpos sociales para el progreso del país, haciéndolas responsables o culpables del progreso o deterioro del país.

Las mujeres empezaron a obtener esa pequeña fuente de oportunidades que la escuela de Artes y Oficios les dio, pese a que los programas estaban diseñados con una visión distinta a lo que se enseñaba a los hombres, ya que se consideraba que no eran aptas para todos los oficios, limitando su

enseñanza a labores “femeninas”. Los requisitos para ser aceptadas eran: Ser mayor de 12 años, acreditar su moralidad a juicio del director (¿?), saber leer y escribir y tener nociones de aritmética y gramática castellana.

La prosperidad en la industria y comercio durante la época Porfiriana obligó a modificar los programas de estudios, siendo requeridas las mujeres en otras labores dentro de las empresas y oficinas, instaurándose programas de estudios como el de taquigrafía y mecanografía, los cuales tuvieron gran demanda. Justo es reconocer al apoyo de Díaz a las mujeres que, a pesar de las múltiples críticas recibidas tanto en la prensa como de la sociedad, no desistieron en estudiar una carrera profesional.

Así surgieron las primeras mujeres profesionistas del país, como Margarita Chorné y Salazar, quien fue también la primera profesionista de Latinoamérica. El 18 de enero de 1886 obtuvo su título como dentista. Gracias a su esmero en el estudio de libros y revistas sobre anatomía y temas dentales (una de las primeras e importantes fuentes de información para las mujeres fueron las revistas que comenzaron a llegar de Europa) y debido a sus prácticas como auxiliar en los gabinetes de su padre, su hermano y los dentistas Chacón, quienes fueron los primeros en titularse en México, Margarita, se sintió preparada para solicitar un examen que, entre otros requisitos, le pedían: “tres cartas de personas de reconocida solvencia moral, que certificaran que ella era una persona decente y cristiana”, además de cubrir el elevado pago de \$100. Enfrentó a las críticas, inicialmente de su madre, quien argumentaba: “Ningún hombre pedirá en matrimonio a una joven que se pasa horas haciendo placas dentales y que huele a esencia de clavo”; y a las de la prensa que advertían necesario “evitar la total emancipación de la mujer que daría como resultado la desaparición de las futuras madres y esposas y la destrucción del hogar”.

A los siete meses del excelente examen presentado por Margarita, otra valiente mujer logró titularse como médico, algo que se consideró como un acto de mayor atrevimiento por ser inconveniente que una mujer estudiara el cuerpo humano, llegando a publicarse en la prensa lo siguiente: “Impúdica y peligrosa mujer que pretende convertirse en médico”, o peor aún: “debe ser perversa la mujer que quiere estudiar medicina para ver cadáveres de hombre desnudos”. Se trató de Matilde Montoya. En este caso el apoyo del presidente Porfirio Díaz fue definitivo, ya que avisó que asistiría al examen profesional de Matilde para asegurarse que se le otorgaría. Sin embargo, el apoyo a la educación durante la época porfiriana fue limitado a las áreas urbanas y a las clases privilegiadas, ya que la población mexicana, en general, era analfabeta en un 78%.

Durante la época revolucionaria surgen los primeros movimientos feministas, encabezados principalmente por mujeres que se desempeñaban como maestras, Hermila Galindo Acosta, Elvia Carrillo Puerto, Elisa Acuña Rosseti o Dolores Jiménez y Muro, son algunas

de las más importantes mujeres que a través de sus luchas y sacrificios, clamaron por la igualdad de mujeres y hombres, en cuanto educación y oportunidades laborales. En enero de 1916 se realizó el primer Congreso Feminista en México, en Mérida, Yucatán, en el cual participaron 620 congresistas, la mayoría de ellas maestras.

En 1921, el presidente Álvaro Obregón crea la Secretaría de Educación Pública con el objeto de regular y administrar de manera integral las instituciones encargadas de la educación, el arte y la cultura en todos sus niveles y manifestaciones.

No sería hasta 1948 cuando la recién fundada Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitiera la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, como una de sus medidas, exigiera a las naciones que todas las personas, incluyendo a las mujeres, debían ser aceptadas por los sistemas y planteles de estudio, para que empezáramos a ver acciones más contundentes en el acceso a la mujer a una educación de calidad.

Sin embargo, la lucha por la igualdad en México continúa viva en nuestros días, los datos más recientes del INEGI confirman que, en efecto, el 60.9 % de las mujeres de 3 a 29 años en México asiste a la escuela, pero esto no se ha traducido en el acceso a las mujeres a posiciones de poder, ni tampoco en igualdad de salario en el mundo laboral.

Los lastres históricos aquí relatados que partían de considerar que solamente a las mujeres se les debía educar en habilidades como la costura, la cocina, o la moralidad, aún permea en nuestra sociedad en la idea de que el hogar y la maternidad es el único lugar donde debe desarrollarse una mujer. **Hasta no alcanzar el equilibrio en las tareas del hogar entre hombres y mujeres, la liberad de las mujeres de decidir sobre su propio destino sigue siendo el sueño de unas pocas.**



Anuncio del Primer Congreso Feminista en el *Diario Oficial del Gobierno Constitucionalista del Estado de Yucatán*. Fuente: www.loc.gov/exhibits.

Notadeeditor: este artículo fue publicado originalmente en www.lectambulos.com. Se reproduce con autorización.

